

LOS PEPES

PERIODICO CACHONDON BISEMANAL

Director: Pepe Lopez Ruiz.

LOS PEPES, suprimen los entrefiletos por cursis.

LOS PEPES, deben salir los sábados y miercoles; pero como no tenemos quien nos tome cuenta, saldremos cuando nos convenga.

LOS PEPES no admiten suscritores ni anunciantes. El que quiera leernos puede comprarnos por 5 céntimos los días de salida, a los vendedores; por 10 céntimos los días sucesivos, en los kioscos del ramo, y por 25 céntimos en la Administración Solis, 10.

ALMERIA 16 DE NOVIEMBRE DE 1915

EL PRIMER EXITO

—O—

Comirán viendo los predilectos amigos desocupados todos, de la localidad, que se deleitan con nuestras versiones chirigateras y guasonibilis, LOS PEPES han resultado un primor, aunque no está bien que nosotros lo digamos. Pero es que nos sale la alegría por entre los pliegues del...camisón, en sonoras y agudas notas; que exparcimos, con especialidad, para que las saboreen agradablemente, los grandes de...la Playa; del Barrio alto, y de la calle de Talía, que conglomeran el Bloque de las injurias y del timón, en vista del felicísimo éxito, que el respetable publicito nos ha dispensado.

Es verdad, que no hemos vendido los diez y siete mil quinientos treinta y cuatro millones de ejemplares que vende diariamente: nuestro colega *El Pueblo*, y cada vez que sale el sensacional, y amantísimo compañero *El Arpón*. Pero no podemos quejarnos tampoco, pues nuestra venta, casi casi ha pasado de una mano de veinticinco ejemplares. Éxito tan distinguido como esperado, pues de ante mano sabíamos que tenían que comprarnos todos los componentes del Bloque de las injurias y del turrón, tenedores de cinco céntimos, para enterarse de las injurias que esperaban recibir devueltas, como reciprocidad, á las que sus órganos *El Pueblo y El Arpón*; los grandes del...Barrio alto y de la calle de Talía, y sus fogosos oradores de Club, lanzan desde sus hojas volanderas (¡que bien aplicado está este similitud!) y desde los escenarios de los legios, en donde vociferan en desierto, contra lo útil y decente de la capital, á quien creen molestar con sus tumultuosas y agresivas carnavales.

¡Y a propósito de comprarnos! ¿Han visto ustedes con cuánta facilidad nos ofrecemos en venta? Por 5 céntimos, los días de salida; por 10, los sucesivos, hasta la aparición de LOS PEPES inmediatos, y por 25, en cualquier fecha posterior.

¡Nos parece, que en cuestión mercantil; es decir, en asuntos de compraventa, estamos á la orden de cualquier PEPE. La cuestión, para comprar á LOS PEPES baratos, consiste, en la oportunidad. Decidiéndose a comprarnos pronto, nos ofrecemos

por cualquier cosa. Mas, el que sea perezoso para decidirse, ese tiene que abonar intereses... de demora hasta caminos, si se quiere: En armonía con la necesidad que tengare de adquiriros.

¡Qué! ¿que son atrevidas estas declaraciones?.. LOS PEPES somos así. Claros y precisos. ¡Eso que hacen otros, que además de murdar, chupan más que el unguento de caquillo, no rezá con LOS PEPES. Ellos han asegurado que vienen al mundo de los vivos, recriados y robustos, con dentadura completa y con perfecto conocimiento de su misión y no tengan duda que hemos de cumplir lo que nos proponemos; con toda la magnanimidad que nos sea posible; pero con toda la frialdad ó la frescura, según ustedes quieran llamarle, que caracteriza á LOS PEPES.

PEPITIVO.

DE LA GUERRA

—¿También de la guerra?...

¡Si señor, de la guerra y nada más que de guerra! ¿que se habian ustedes creido? ¿Acaso LOS PEPES no tenemos como los demás mamíferos de los que conglomeran el Bloque de las injurias y del turrón, estamosos, para pesar, y sentidos para digirir? Pues si señor que le tenemos. Y le tenemos con tanta fuerzas digestivas y pensativas, como cualquiera de los libre pensadores del Bloque.

Y por que la tenemos y es nuestra, vamos a hacer unas cuantas pregunticas, que seguramente no seremos LOS PEPES los primeros que las hagamos, con mejor a peor estilo, que las hayan podido hacer algunos otros ya; pero que aquí las echamos nosotros, como mejor podemos, para que las entienda el que quiera, y las digiera el que pueda, con arreglo a la fuerza de su sentido y de su estomago...

Oida a la caja:

¿Quien estáó á los franceses el Canadá, que es cien veces mejor que Alsacia-Lorena, que hasta el siglo diez y ocho fue Alemana? Inglaterra

¿Quien ha robado también a los franceses el

Canal de Suez, cuyo primer proyecto de canalización se los ha quedado hecho?... Inglaterra.

¿Quien sembró de espinas y llenó de venenosos reptiles las mas hermosas islas antillanas, porque pasaban a ser vuestras?... Inglaterra.

¿Quien quemó a vuestra heroica Juana de Arco, y quien ha agostado directa e indirectamente varios siglos vuestro rico país?... Inglaterra.

¿Quien asesinó en la isla de Santa Elena a vuestro gran Napoleón?... Inglaterra.

¿Quien ha llevado a Bélgica a esta guerra; abandonándola casi después; pero apropiándose entretanto, en calidad de resguardo, de su tesoro de oro?... Inglaterra.

Y vosotros, rusos ¿Contra quien protestabais por su falsia y perversidad, cuando guerreasteis contra el Japon?... Contra Inglaterra. ¿A quien tuvisteis que reconocer como más magnánimo y demás noble conducta para vosotros?... a Alemania en primer lugar, y a Austria, en segundo.

¿Quien robó Malta a los Italianos?... Inglaterra.

¿Quien robó la India a los holandeses?... Inglaterra.

¿Quien viene viviendo siempre envenenando las conciencias populares del mundo, para empujar cunos pueblos con otros para debilitar a todos y poderlos robar impunemente?... Inglaterra.

¿Quien ha hecho en los últimos siglos mas guerras, para apropiarse de cuanto ageno bueno ha conocido?... Inglaterra.

¿Quien entre todos los beligerantes, pone en peligro la causa de la raza blanca, llevando a los campos de batalla gentes de todos colores, contra sus propios hermanos, los germano-sajones?... Inglaterra.

¿Quien veja más a los españoles, malquistándonos con Portugal, a quien monopoliza; robándonos Gibraltar; ayudando a Francia a nacionalizar mejor a anexarse Tanager, que es la base de nuestra zona de influencia en Marruecos, para hacerlo foco de contrabando de armas y guarida de todos los moros criminales que laceran de dolor a las madres españolas, a quienes asesinan sus hijos?... Inglaterra.

¿Quien nos prohíbe artillar nuestras costas de Africa en un radio de acción de 13 Kilómetros del mar? Inglaterra...

¿Quien ayudó de todas formas a los Norte americanos para que nos robaran Filipinas, Cuba y Puerto Rico?... Inglaterra.

Ahi quedan esas notas históricas, fáciles de comprobar por todo el que sepa leer. Y después que las hayan pensado con la cabeza y digerido con el estómago, a estilo de PEPES, preguntanos quien quiera si nos inclinamos por la civilización anglo-ruso-italo-belga, ó por la barbarie austro-urco-húngaro-alemana.

PEPICES

UN ESCRITOR... GRANDE

He aquí un *gesto*, como dicen ahora los literatos cursis, del expedidor de pasaportes para la Carcel. «Si dentro de 15 días, resultara, que Cervantes

volvía a la dirección de las Obras del Puerto, podemos asegurar, sin pecar de ilusos, que Cervantes sería arrancado de su sitial, por la voluntad del pueblo de Almería».

¡A ver, a ver Fierabrás! ¿dónde enterraras tu ahora?

¡Si creerás que eso es tan facil, como mandar ilusos a la carcel, con las fermentaciones de tus venganzas!

No, hombre, no; una cosa es predicar, y otra es dar trigo. Y además, los ilusos van ya desconfiando de tus falsas profesias, y acabaran dentro de nada, por contestar a tus arengas, lo que contestó el serdo de marras al que le preguntaba *que de que pan echaba las sopas*: «Hecha del tuyo, que con el viento no se oye».

Por que el publico y tus ex admiradores, se van conveciendo ya que tu haces siempre las cosas como hacia los recados el PEPILLO del cuento, cuando les decia a sus hermanos: «El padre ha dicho, que al morcemos y que metais la paja».

¡Y claro, a fuerza de llamarte PEPE, te conoce ya todo el mundo!

El articulista de los *gestos*, no se arredra y sigue diciendo:

«Todo el problema que Cervantes suscita, está en esta duda; ¿Soportara la Justicia a Cervantes? ¿Le tendera el velo piadoso de otro auto de sobreseimiento?»

¡Y a vosotros, ¿que os importa? A sobreseimiento más, calumnia nueva!

¡Docena más ó menos ¿dónde va? ¡Y que para algo esta ahí el Juez Señor Paulino y... los demás señores del margen!

Y continua el articulista bilioso:

«Quizas esta parte del problema, interesa poco a esta ciudad. A caso todos los acusadores, se encorvan de hombros ante la figura de los jueces venales que tal hicieran; porque la verdad es, que la ciudad y los acusadores, no estan enamorados de las austeridades de la magistratura, ni sienten malita admiración por ella».

¡Claro; como que no los sirve a ustedes para nada!

¡Ni siquiera para posesionarles del manejo absoluto de la administración pública, que tanta fatiga les hace!...

¿Les parece a ustedes mucho lo que de la justicia histórica piensa el articulista del *Pueblo*?..

Pues oído a la caja, que aun queda lo *mejor*:

«La Justicia, mujer divina, prostituida en las luchas del vivir, anda de meson en meson, de hosteria en hosteria, en inconfesables aventuras galantes, vendiendo sus encantos por un pedazo de pan, con el cual alimento a sus hermanos. Eso es el papel que confiere el destino, a la administración de Justicia...»

¿Que les parece a ustedes el concepto que tiene de la Justicia el organo del Bloque de las injurias y del tarron?

¡Indudablemente, el que así piensa, tiene que estar enfermo del higado, y sentir horribles dolores; los que así dicen, tienen que hallarse enfer-

mos del alma, y los que a ello asienten y no protesten indignados de a querosidades semejantes, y sin distinción de clases ni ideas se deciden aplastar con la suela de la bota a esos reptiles ponsoñantes de la sociedad viviente, ni tienen instintos de conservación ni estiman el porvenir de sus generaciones, ni siquiera se llaman PEPES... Porque somos nosotros, que ya tenemos dicho y probaremos mas que nos cabe todo por muy ancha que sea y... francamente, sentimos nuestra poquita de vergüenza y el consiguiente asco!

Pepe el Bueno.

Polvos de hacer sardinas

Conocemos quien siente estupefacción por que brate todos los dias un Tristan, un Cordoba, un Benavides, un Carreño, ó un Augusta, propicio á au-reolarse con la fama de popularidad que proporciona el autor de los fondos de EL ARPON y EL PUEBLO, a los distinguidos testafierros que pasaporta para la carcel, por que otorgan complacientes y complacidos entusiasta paternidad, a los brillantes articulos en que diariamente refleja, el odio que profesa a Cervantes, y la aversión que le inspiran los jueces que no proceden con arreglo a sus deseos y en armonia con su instrucción. Y... francamente, este caso no tiene absolutamente nada de particular.

Salvo alguna honrosa excepción, lo que a esto se presta, tienen, si en ello nos queremos fijar, su parte y no pequeña de filosofos, segun pensamos probar:

De donde sea y como sea, que por cierto no nos imparta, diariamente, sirven a estos desgraciados en su prision abundante y suculenta comida que en sus casas no la logran muchos dias hallar, una u otra fonda, cuyos nombres, desgraciadamente para ellas, brevemente se han de conocer. También a diario, son visitados por numerosos entusiastas admiradores, desde el radiante sol, que además de las arengas entusiastas que les dedican, les llevan tabacos, chucherías y pesetas.

Con estos alicientes, y el de los meritos que creen acumular, para obtener debido premio el dia que la causa triunfe, se consideran ellos los más dichosos de la cristiandad.

¿Que no les convencen nuestras razones?...

Pues veamos si reducimos su incredulidad.

Los que no sean muy jóvenes quizás puedan recordar del anuncio siguiente, que apareció por algunos dias en «El Imparcial» de Madrid:

«*Polvos para elaborar sardinas.*—Mandando cinco pesetas en sellos de franqueo giro sobre Madrid, a la orden de esta administracion recibirán un paquete de polvos suficientes, para sin mas costos elaborar 150 kilos de sardinas riquisimas similares á las del Cantábrico, solo con observar rigurosamente las instrucciones para la elaboracion, que acompañaremos en pliego aparte a cada paquete de polvos».

Advertencias: Primera: Es requisito indispensable para obtener los resultados infalibles en la elaboracion, el empleo del agua auténtica del mar; así, pues, es inutil, que adquieran los polvos los que no tengan posibilidad de usarla; y

Segunda: la fecha indispensable para lograr los efectos apetecidos es desde el uno al 15 del próximo mes, hasta cuya fecha no haremos los envios a quienes nos hayan repuesto la cantidad, antes de mencionada fecha».

Pues, bien, ¿saben ustedes las remesas de fondos que llegó a sumar la administracion de El Imparcial? La friolera de 9.600, que como nuestros lectores supondrán tuvo que devolver a los interesados con una explicación discreta y compasiva de la imposibilidad de poderles complementar sus pedidos. ...

¡Y ahora! ¿qué nos contestan los incredulos?

Si para elaborar sardinas con polvo tuvo «El Imparcial» 9.600 decididos de puerto de mar en menos de 20 dias que desembolsaban un duro individual, por que en puerto de mar también, no han de existir cinco, veinte, ciento y mas que se presten a comer y fumar sin trabajar, aunque sea en la Carcel?...

PEPITO

DE ELECCIONES

—0—

Los muchachos del Bloque de las injurias y del turrón, celebraron la noche del martes 9 un miting en un legio de la Rambla de la Chanca para presentar á los candiditos de aquel distrito, representantes futuros del monopolio de la moralidad pública y privada don Antonio Verdejo Acuña y don Antonio Villegas Murcia. ¡Dos buenos mozos; así sí!

A dicho imponente é importante acto, asistió, como es costumbre, todo el conglomerado que el Bloque de las injurias y del turrón tiene siempre dispuesto; por que á Dios gracias no tienen otra cosa que hacer, para esta clase de actos á que vienen dedicados con especialidad.

Lo presidió, el ex Alcalde don José María Muñoz, de gratos recuerdos para... Lebón y Compañía abastecedores de alumbrado: PEPE Burgos Tamarit, ex Presidente de Festejos; PEPE Perez Lopez ex Presidente de Ornato, y PEPE Orta, Presidente perpétuo de la Real Hermandad de los buenos.

Hizo uso de la palabra, después de explicar el Presidente el objeto del miting, don Pedro Garcia Verdejo, primo del Candidato señor Verdejo Acuña.

El señor Garcia Verdejo, manifestó que hablaba por boca y en representación del candidato, señor Verdejo Acuña, que se había quedado algo indispuente tomando café en una ventana del Sui-zo; pero que era casi igual, pues aunque su primo el candidato hubiese concurrido habria tenido que usar de la palabra él, porque su primo don Antonio habla perfectamente bien; pero pronuncia con bastante dificultad.

Y es claro, después de manifestaciones tan elocuentes como espontáneas, el público aplaudió rabiósamente la ingenuidad del representante y la elocuencia muda; pero inteligente del representante... Y... usando la palabra por orden sucesivo: don Manuel Pérez, D. Antonio Hernandez Burgos,

don Antonio Villegas Murcia, don Fernando Muñoz y don Rodolfo Viñas, con la elocuencia que les caracteriza, se trasladó la concurrencia en populachera manifestación por infinidad de calles de la capital, dando estruendosos vivas hasta al inclito don Joaquín María de Góngora (q. s. g. h.) y más ras... ya se sabe al que les tiene alejado del turrón: al bandido de Cervantes.

¡Horror!... ¡Furor! ¡Terror!!! ¡Lo que pasa; lo que ocurre; lo que se trama!... ¡hooo!... ¡Los infames agentes representantes electoreros de Carlos Pérez Burillo; los iden iden de García del Moral, y los no menos iden iden de Sánchez Entrena, y del infame Alcalde señor Durván, andan por ahí, de una manera descarada, sin bozal, sin serreta y sin cabezón de cuadra, como para esta y otra clase de ejercicios como líricos usan los agentes del Bloque de las injurias; comprometiendo de una manera que no tiene ejemplo en la historia electoral, a los electores de sus respectivos distritos, a quienes... incluso les ofrecen dinero para que mitiguen el hambre que han proporcionado a la provincia y la capital los combatientes del Ferrocarril estratégico, del parque y de las demás mejoras locales, provinciales y regionales que la junta de defensa tenía conseguidas ó próximas a lograr de los Poderes públicos!...

¿Y saben ustedes quienes han descubierto estos horrendos crímenes cometidos y frustrados por los agentes electoreros de todos esos bandidos que pretenden ser concejales sin autorización del Bloque de las injurias y del turrón?...

Pues los mismos descubridores y denunciadores de la falsedad y ocultación por el bando de Cervantes de las cuentas de la junta del puerto publicadas, en las memorias respectivas de los años que denunciaron; los averiguadores y denunciadores del relleno de melocotones sin pelar y melones con pepitas que contienen los bloques existentes en los andenes de los muelles, en vez del puting anglofrances y biscuit glasset franco, inglés, que procede que contengan; los descubridores y denunciadores, de las sustracciones realizadas por el infame Cervantes en el taller mecánico de la Junta del Puerto, de donde ha sustraído las seis gruas eléctricas; que han sido descubiertas por los bienhechores de la humanidad almeriense, en los bancales de los cortijos del Ingeniero estafador, extrayendo las zanahorias y los rábanos que le abonan y cultivan los infelices empleados de la junta, y hasta la draga, que fué hallada también milagrosamente por los mismos denunciadores en uno de los extremos de la balsa del cortijo de Cervantes en Antas; donde la venía utilizando subvertidamente, en el dragado de las fuentes de todos aquellos pueblos, por cuyos servicios llevaba cobrados más de trescientos reales de vellón y algunos marabedices que no se han podido averiguar; pero que andan en ello y lo conseguirán los muchachos de *El Pueblo* los de *El Día* y los de *El Arpón*. Y por último, los averiguadores, denunciadores y apostrofadores de las parcialidades de toda la magistratura que interviene en los procesos relacionados con Cervantes y con la campaña de difamación y escándalo que sostiene el Bloque de las injurias y sus tres amo-

nisimos órganos en la prensa *El Pueblo*, *El Día* y *El Arpón*

«Almerienses Los candidatos de nuestro bloque irán al Ayuntamiento a continuar la campaña de EL PUEBLO».

¡Oído á la caja, señores jueces y magistrados, van á ir contra sus señorías, y contra todo lo que represente orden, quietud y respeto á las honras y á las personas!

¡Bien por las iniciativas!

¿Aque no saben ustedes hasta que han apelado los muchachos del Bloque de las injurias y del turrón, hacer creer en Madrid que aquí vivimos en un volcan creado por los grandes medios de acción de que ellos disponen?...

¡Aséntense... para no partirse la nariz cayendo de espaldas!

¡Telegrafando á los periódicos de la Corte, que la batalla campal ocurrida en el pueblecillo de Fines; partido judicial del distrito del Diputado á Cortes del Bloque, señor Igual, ha tenido lugar en Almería, donde el Alcalde y varios concejales contrarios del Bloque, se hallan heridos!

¡Conque... heridos.... ¿bee?!

¡Heridos.... de dolor en.... los ojos; pero es de ver tantos frescos por la calle, sin cabezón de cuadra siquiera!..

¿Conocen ustedes la ultima añagaza electorera de los muchachos del Bloque de las injurias y del turrón?

¡Pues es monuda!

En pleno periodo electoral, trasladaron á Cervantes a las obras del Puerto de Madrid, la noche del viernes doce.

¡Y que es verdad, no cabe duda; por que lo anunciaron con cohetes;

¡Estos animalillos son atroces!

Los dramas de la vida

El ambiente de esta campaña de enconos y de insidias, de odios y de calumnias, ha reflejado tristemente en la suerte de un hombre bueno, que con su trabajo y constancia logró en las nobles luchas de la prensa, lugar de merecido privilegio. Queremos recordar á este pueblo generoso é hidalgo que desde hace algún tiempo sufre los rigores de una prisión injustificada don Eduardo Segura, director que fue de «La Unión Mercantil». Para este escritor de ejecutoria brillante y de conducta aceptable, ha tenido el señor Molero todas las osadías, todos los atravesamientos, todos los rencores de que es capaz un espíritu mezquino. El señor Segura venía siendo objeto de la persecución de don José Miura, hermano político del Ingeniero Molero. Unía al señor Molero con don Eduardo Segura una amistad antigua y á esta circunstancia debe el señor Segura su proceso y su prisión. Tenía el señor Molero interés en que no llegara al público la relación exacta de los hechos que como Ingeniero y acaso como contratista, viene realizando en su lar-

ga y censurable actuación en nuestra pobre tierra, y para ello, ideó de perfecto acuerdo con los agitadores políticos, un medio tan reprobable como ingenioso. Convenció al señor Segura, apelando á sus sentimientos de caballerosidad, para celebrar con él una entrevista, y en ella, encomendó á esto y á un gancho despreciable que se decía su apoderado, para obtener por todos los medios el triunfo de su reputación, que iba á ser discutida en el diario próximo á publicarse «La Razón».

Don Eduardo Segura cumplió sus promesas con aquella actividad que de él exigía el apremio del amigo. Consiguió poner en contacto al representante de Molero con el propietario de «La Razón» y concertada entre el uno y el otro la venta del diario, se dirigieron al domicilio del señor Mura, para formalizar el contrato.

Y aquí entra lo inaudito del caso, lo que pudiéramos llamar violación de un derecho legal, que el código castiga inexorablemente. Cuando el señor Domínguez, propietario de «La Razón» que iba acompañado del título de propiedad del periódico; de la cabeza de este; de varios ejemplares y otros originales, se disponía á dar validez en documento público á la venta, cediendo sus derechos al suegro de Molero, y en el instante en que se retiraba don Eduardo Segura, diciendo: «que su misión había concluido», de una habitación inmediata, surgió la figura del juez municipal D. José Miura, (hijo) y la del de Instrucción, y sin respeto alguno á la absoluta legalidad del acto, ordenaron la detención del señor Domínguez y del señor Segura y el secuestro de los ejemplares de «La Razón» y del título de propiedad. Los hombres versados en Derecho, se sentirán estremecidos con esta modernísima forma de enjuiciar, que prohíbe á los humildes ejercitar el derecho de crítica, y hace el silencio alrededor de quienes acaso cometieron errores defraudaciones y graves delitos.

Más de esta forma queda conseguida la finalidad de los autores de esta comedia, algo absurda, y escrita á espaldas de las leyes del honor, y de aquellas otras que regulan el derecho de gentes. De un golpe, desapareció «La Unión Mercantil»; moría «La Razón», y Molero había triunfado. En la cárcel, privados de toda defensa, incomunicados y sujetos á las resacas de un proceso infamante, quedaron dos periodistas dignos, cuyos nombres irán en adelante envueltos en una ola de escándalo.

Estaba preparado el fasto acontecimiento.

Los calumniadores de Cervantes, esperaban impacientes el resultado de la heroica hazaña. Para justificar el hecho sorprendente y asombroso, se le dió relieve en el diario del Bloque, y así pudo luego pedirse diez mil pesetas de fianza por un supuesto delito de amenazas, no sabemos á quien ni contra quien. Vean pues, los lectores, porque arte tan especial, Molero ha podido librarse de críticas y comentarios molestos, y como consiguió con su ingenio sublime, prestar un gran servicio á los enemigos de Cervantes, y prestarse él, el de no ser discutido... Conviene antes de continuar, dejar sentado, que don Eduardo Segura defendió siempre con gran entusiasmo en sus diarios el honor de la Magistratura, tan censurada por el órgano de los agitadores políticos.

A esta actitud se ha respondido, barriendolo con escarnio del combate público. Los responsables caerán pronto bajo el peso de su propio delito. La

justicia no es cosa baladí que puede ponerse al servicio de cualquier potentado. Si alguien pensó en eso, se equivoca. No se puede destruir un hogar, ni atentar contra el derecho, sin riesgo grave. Señor Molero: dos hombres inocentes están por usted en la cárcel. ¿Es usted por esto mejor? Ya hablaremos caballero, ya hablaremos, de usted, y de sus ayudantes... de campo.

La comedia, comedia es... y apenas está comenzada,

PEPE el Alto.

LOS BARBAROS A LAS PUERTAS DE BELEN

Un piquete del comité de salud pública; otro de la Juventud Ciudadana, otro del Bloque de las injustas y hechas representaciones de los sensatos colegas «El Pueblo»; «El Día» y «El Arpón», dirigidos sin duda por uno de los dignísimos capitanes con que cuenta el conglomerado salvador de la moralidad pública y privada de la provincia, realizaron la noche del jueves 14 del corriente, en las afueras de la Capital; entre la Rambla de Belén y la Cruz de Caravaca, uno de los múltiples dignísimos actos de salvajismo á que tan distinguidas colectividades reunidas intentan persistentemente acostumbrarnos apesar de los medios que para evitarlo ponen constantemente en práctica las dignas autoridades de Almería, sin distinción de clases ni categorías, lo cual cumplimos el deber de consignar, en acto de estricta justicia.

El hecho fué como sigue: Apercibidos estos nuevos redentores de que la señora de Cervantes, con los niños más pequeños, bajaron del chalet donde residen en ausencia de su esposo, á la Capital; de compras ó de visitas, se apostaron extratégicamente en diferentes sitios por donde dicha señora y sus niños tenían que regresar, entrada ya la noche, y sin tener en cuenta para nada que se trataba de una señora de las virtudes y condiciones excepcionales de carácter angelical que la adornan, y de inocentes niños, todos menores de seis años, les dirigieron una lluvia inmensa de piedras enormes, que ahoyaron el vehículo, que por cierto era descubierta, y pusieron en pelgro, lesionando, aunque por fortuna levemente, á los débiles pasajeros.

Como ustedes ven, la hazaña es, a propósito de los autores, materiales é inductivos. Porque hemos de reconocer, que no se llevan ni una pléita unos de otros.

Es verdad, que para realizarla, han sabido elegir el sitio, la hora y las víctimas; porque de otra manera, esos autores materiales é inductivos, son incapaces. Pues cuando han intentado alguna de estas hazañas dentro de la capital, donde á los cién ó doscientos farsantes que se juntan, ha podido salirles al encuentro cualquier Morales, ó Cañadas, con autoridad legal y con valor personal necesario, se han desparramado huyendo como ratones, recibiendo puntapiés en salvo sea la parte que al día siguiente han ido mostrando á los periódicos de su comunión, para que estos increpen y apostrofen á las autoridades que les han castigado, y sobre todo al agente que les ha hecho huir; porque, como los gallegos de la Obra de Jose María [iban solicos!..

¡Vamos, vamos; ¡conque así es como empiezan ustedes a poner en práctica el atentado personal que han acordado contra Cervantes, para conseguir acaparar la administración pública para hincharse del turrón que ansían?....

¡Nos parece, que los que empiezan procediendo contra niños y señoras, no llegan a ninguna parte!

Pepe Alegre.

MAS SINTAXIS MUCHACHOS

Ha producido honda indignación entre los periódicos de oposición de Almería y de Madrid, la detención por orden del Ministro de la Gobernación según afirman, durante 24 horas, de un telegrama circular que aparece dirigido desde Almería por el periódico del Bloque de las injurias y del turrón «El Pueblo», el día antes de la elección de Presidente en el Congreso, a los diputados que debían tomar parte en la votación, para que se abstuvieran de votar al Sr. Besada por las responsabilidades en que le suponen incurso por su amistad y afecto excesivo al Sr. Cervantes.

Y nosotros que consideramos infame calumniar de la manera que lo hacen los periódicos y el conglomerado todo que constituye el Bloque de las injurias y del turrón, consideramos que tienen razón sobrada para protestar de la detención de que ha sido objeto dicho telegrama, que han tenido el perfecto derecho de dirigir, en *súplica* ó mandato, a aquellos Diputados que tuvieran por conveniente.

Ahora bien, lo que no podemos autorizar es, que, periódicos que vienen imputando al Sr. Sanchez Guerra, envidias y rencores contra el Sr. Besada, aprovechando toda ocasión para protestar de actos imaginarios del Ministro de la Gobernación contra el Presidente de las Cortes, se indignen de la manera que lo aparentan, por que dicho Sr. Ministro de la Gobernación haya realizado el favorable servicio que supone para el Presidente de las Cortes, la detención, bajo su responsabilidad, de un hecho, que dichos periódicos le suponen bastante, para haber evitado la elección de Presidente del Congreso del Sr. Besada, evidenciándolo por consiguiente ante la nación, en beneficio, claro está, del Sr. Sanchez Guerra, si dicho Sr. ahe ara el daño del que suponen su enemigo, á quien traiciona con la frecuencia que puede.

¡Ella está tan claro, como el cadazo de la vecina Mariquita!

Y, ó esos periódicos no saben lo que dicen ni lo que defienden; ó no defienden ni dicen lo que sienten y pretenden decir, ó nosotros no somos PEPES; ni el Bloque y sus componentes persiguen otra cosa que el turrón á palo de ciego y como sea...

Pero aun hay más, y este más no es ni de lo mejor, ni siquiera de lo mediano.

Sabemos de buena tinta; que la mayoría del dinero que por suscripción espontánea se recolectó, para expedir ese telegrama circular de que se trata, lo suplieron la mayoría de los amigos de nuestro PEPE Molero. Verificó la colecta, el lugarteniente suyo, el más decidido y atrevido de sus defensores amigos, que no se llama ni Pepe ni Pascual, y ha extrañado a...a...a...cuantos se han

enterado, que el dinero quizás en parte de PEPE Molero se utilice en daño del Sr. Besada, a quien según los mismos autores del telegrama en cuestión debe Molero su cuantiosa fortuna.

Porque es lo que dicen estos.

¿Qué habría sido de PEPE Molero sin la amistad decidida de Cervantes, Ingeniero de las Obras del Puerto y protegido, según sus censores, de Besada?... Sencillamente un Ingeniero con 10.000 pesetas de sueldo cuando más.

¿Y es que con 10.000 pesetas máximas de sueldos se pueden conglomerar honradamente, después de vivir á lo grande, tres ó cuatro millones de pesetas, sin tener, minas, ni premio gordo de lotería, ni esposa rica?...

TRIBUNA PROPIA

En el segundo sorteo verificado, para designar los tres PEPES correspondientes que en la edición presente debían hacerse sus propias apologías; según prescribe nuestro reglamento, han sido favorecidos, por orden de prioridad, los PEPES siguientes:

PEPE Belver Oña; PEPE Araujo y PEPE Fernandez Campos.

Y, como el primero en turno, inmediatamente después que termine su interrumpida oración del número precedente, PEPE Pérez Lopez, farmacéutico, es dicho PEPE Belver, y este se halla en Madrid como saben cumpliendo su deber como desgraciadamente cumplen pocos, aunque no se llamen PEPES, y sirviendo y laborando por muchos... PEPES de esta provincia, que merecerían que ni para dormir les quitaran el bozal, a há nos dirigimos a él con atenta carta, dándole cuenta de haber sido favorecido por la suerte para que se haga su apología en esta su tribuna propia, colectiva, de LOS PEPES.

Así pues; en tanto recibimos la respuesta, pasará el turno al PEPE inmediato, si PEPE Pérez Lopez que está en el uso de la palabra, es conciso y deja espacio suficiente.

Por consiguiente:

—PEPE Pérez López farmacéutico, tiene la palabra para continuar.

—Señoras y Señores: (prolongados aplausos) Como deuda anterior, y para transmitirlos a los clientes de mi farmacia, acepto esos aplausos que me tributais.

Nos quedamos, en el momento histórico, de mi llegada á esta, procedente de Ohanes.

Después de asearme convenientemente y tomar un refrigerio; como decíamos en el pueblo mío, me presenté al entonces jefe político local don Diego Martín Toro, para quien trago una expresiva carta de presentación y recomendación del cura párroco de Ohanes, que era íntimo amigo suyo (nuevos y prolongados aplausos.)

Mucho agradezco, señoras y señores, esas explosiones de entusiasmo que arrancan de vosotros los recuerdos históricos que os vengo narrando; pero vamos al caso, que don Diego me recibió con aquella afable sonrisa que pareceo estar vien

dole, y de la manera franca y decidida que él acostumbraba á hacer las cosas, me ofreció y me cumplió todo el apoyo que pude desear.... ¡Ay, que bien lo hizo conmigo aquel señor!

Yo le amaba como a un padre y pensaba no separarme jamás de él. Pero ¡ay! la fatalidad que no puede estarse quieta, hizo que aquel Sebastián Pérez á quien el padre Diego había dado el destino de Peatón del correo de Gergal, en sustitución de su padre, que murió dejándole huérfano á la corta edad de 45 años con un hermano y una hermana menores á quien mantener, además de su madre, y a quien mas tarde trajo de oficial al Gobierno civil, y después lo recomendó como hombre de confianza al Marques de Almanzora para que cuidara de uno de sus hijos achacoso, que vivía viajando, y este señor á la muerte de su hijo, y el padre Diego á la vez, al gran político don Carlos Navarro Rodrigo, Diputado á Cortes por esta circunscripción y jefe de la provincia, harto ya de ser Diputado, Senador y arbitro absoluto de los destinos de la provincia, por que el padre Diego lo quería como a un hijo, tuvo la endiablada idea de sustituir en la Diputación a Cortes por Almería, que el hermano del padre Diego, don Antonio Martín Toro, heredó de su tío don Bernardo Toro y Moya, con el hermano menor que dejó su padre al morir encomendado a él: Pio Abdón Pérez García (Nuevos y mas fuertes aplausos)

¡Basta, basta de aplausos ya, bravos pecheros! y vamos á la Diputación á Cortes y sucesión de jefatura á favor de Pio, que el padre Diego discutíó y negó, y de aquí surgió la diferencia mas enorme conocida entre protegido y protector.

¡Ah, señoras y ah señores! Yo como más querido correligionario de entonces Ramón, Pepe, Paco y Joaquín Lainez: Pepe y Gregorio Muñoz (entonces no había mas Muñozes: y aun estos, apenas se llamaba PEPE uno desde el Gobierno Civil, donde vino de oficial, y... (no lo diga) Gregorio el otro; Joaquín, Sebastián PEPE, Cayetano, y Luis Acuña y un centenar mas de amigos de esta misma importancia de aquí, y quinientos ó mil más de parecida importancia que nosotros, de los pueblos que como yo, debíamos el relativo valor y la importancia que teníamos á la generosa condescendencia del padre Diego, que nos abrió la mano para que don Antonio Fernandez Palacios reconociera á don Antonio Fernandez Palacios reconociendo quintos inútiles en la Diputación; Ramón Lainez concediendo á Mister Malver el paso de una vía ferrea por la capital y la construcción de una estación de obra y madera en pleno malecón, y cada uno de nosotros por un estilo nos redondeásemos debidamente para poder resistir bien los frios del invierno con buena ropa y mejor comida, y los calores de verano en fértiles granjas de propia pertenencia, (mas aplausos y mas fuertes).

Y señores, aprovecho la ocasión que me proporcionan vuestros repetidos aplausos para solicitar nueva tregua de mi peroración, de vuestra benevolencia, pues, además de que noto en vosotros algún cansancio yo estoy bastante fatigado tambien.

LA NUEVA MAGISTRATURA

El conocido y habilidoso agente expedidor de pasaportes para que ingresen en la cárcel publica entusiastas ignorantes anhelosos de popularidad,

ha creado una magistratura especial, que denomina «Jueces de Obras Públicas».

El habilidoso agente, ya algo extinguido escritor, trata, en un artículo digno de su cumplida suerte, que honra la primera plana de «El Pueblo», órgano de Bloque de las injurias, de solidificar su creación, con esos contundentes, fundamentales razonamientos con que adormece tan agradablemente á su narcotizado auditorio, y dice:

«En todas partes los jueces, sirven para hacer justicia; en Almería no sirven para eso. Sirven para hacer obras públicas, obras de fábricas, obras del puerto».

Es decir, que para lo único que no sirven es, para hacer la obra de caridad de recluir á V. y á los desgraciados ignorantes á quien viene pasaportando para la cárcel, en la casa de salud donde merecen estar, los obsesionados, que por odio personal ó ignorancia, imputan responsabilidades ilusorias á ese verdadero luchador por el bien de Almería, á la vez, claro está, que por el suyo, lo cual es muy humano y discreto. Que el único defecto que tiene es: un exceso de corazón y de sinceridad extremada, para proceder sin doblez ni disimulos por nada ni por nadie, cosa rara en este país, de hipócritas y serviles, salvo honrosa excepción; que llama al pan, pan y al vino vino; que atiende y respeta al laborioso, inteligente honrado, serio y respetuoso, y desprecia al vago, torpe y fatuo, como haría cualquiera chiquillo grande sencillote y consentido, como digan cuanto quieran sus detractores sigue siéndolo él, como lo era hace bastantes años, cuando se le advirtió con motivo de otra campaña insidiosa que le hicieron varios de los mismos que fomentan hoy esta, y á la cual daban cara entonces, un *Pepe y un Juan*, que se encuentran hace varios años postrados en el lecho del dolor, inútiles para toda clase de ejercicios que no sea pensar mal de la humanidad á quien odian cordialmente; pero contra la que nada pueden sus eternas impotencias físicas... por castigo Divino.

Y... para esa otra pandilla de políticos de pega, parásitos de la sociedad, incapaces de vivir mas que de los presupuestos sobre que siempre han pesado que *conglomeran* muy agradablemente con esa otra especie de *cal-cruda*, que insensiblemente les hace el juego, con algaradas, mítines y sonatas que realizan con la misma inconsciencia que contribuirían a cualquiera otra gestión beneficiosa o lesiva para que se les solicitara habilidosamente su concurso, siempre propicio a la prodigalidad... el desprecio y la burla.

Y como esta es la historia verdadera, tan cierta como la misa de tres con órgano que se dice en las iglesias, no tenemos que forzar nuestra imaginación para cerciorarnos de la horrible impresión que habrá de producirles la lectura de estas verdades como cabezas de Tamarits. Impresiones que cuidarán de devorar en secreto y tragárselas como se tragan la bilis en determinadas ocasiones que no se puede arrojar, o cuando mas, contestar con alguna de esas elocuentes originalidades con que frecuentemente ilustra a la sociedad almeriense ese sensato y distinguido colega intitulado «El Arpón», dignísimo defensor del bloque de las injurias y del turrón, que han conglomerado para vanguardia y salvaguardia de la moralidad pública

Y privada de la capital y la provincia el articulista creador de esta nueva magistratura y, sus dignos acompañantes.

PEPICES

ENCURTIDOS

Nuestro sensato colega «El Arpón», organillo del Bloque de las injurias y del turrón, de cuyo conglomerado forman parte alicuota, primero líquida y luego sólida: don Eduardo Pérez Ibáñez y don Francisco Pérez Cordero; hermano el primero ó hijo el segundo, del malogrado jefe del partido conservador de la provincia, don Emilio Pérez Ibáñez, (q. s. g. h.), viene propinando a don Antonio Pérez Cordero, sobrino y hermano carnal respectivamente del primero y del segundo de los señores antes citados como conglomeradores del Bloque de que es organillo dicho sensato periódico, grandes dosis de ese delicado *boxeo* habitual de «El Arpón», contra la honra pública y privada de todo el mundo... decente.

Y se nos ocurre preguntar:

¿Que dicen a eso los señores Pérez Ibáñez y Pérez Cordero, tío y hermano respectivamente de don Antonio Pérez Cordero, a quien sin ninguna razón, ni mas derecho que el del abuso y el de la guapeza, viene difamando ese dignísimo organillo del Bloque de las injurias y del turrón?...

Tienen la palabra, para el próximo número los aludidos señores, para que, aunque solo sea por... lo que no debe avertirse, se restituyan a su deber.

¡Sí, señores de Pérez, háganlo... siquiera sea, para que no se volyeran a precipitar de nuevo sobre sus tumbas los difuntos, si milagrosamente fuera factible que se restituyeran a la vida!

Como LOS PEPES somos muchachos tan cumplidos; sobre todo, si se trata de algo que a PEPES pueda beneficiar, no podemos pasar desapercibidos, de la circunstancia bienhechora que re presenta para nuestro PEPE Molero, el que el corresponsal italianini de «El Arponini», cabalerini Baronini, haya vuelto a importarse a «El Arponini», como colaboradonini; en vez de con el pseudo nimini de Pistolini, con el gracioso de Juanini Talegnini.

LOS PEPES, que como es sabidini somos muy sensibilinis, nos congratulamoninis de que haya vuelto la concordini entre el Melladini y Moleronini, entre otras cosas para que los muchachinis de «El Arponini», vuelvan a disfrutar de los con sabides vasinis de xinini y de las tajadinis de pescadini que paga Baronini a cuenta de Moleronini.

Un grupo de los señores graves que casi viven en el Casino, observando la mota en el ojo ajeno, sin notar la biga en el de ellos, desearían sustituir del salón en que se halla, el retrato del Presidente que dotó a dicha Sociedad de suntuoso edificio propio y de las innumerables mejoras que jamás pudieron soñar disfrutar los poseedores de espíritus tan enfermos y sentimientos tan ingratos, como los que así intentan proceder

Mas, nosotros, con tantos derechos como ellos, no tendríamos inconveniente en resignarnos, bajo la condición, de que le sustituyeran por el de cualquiera de nuestros flamantes PEPES, ó con el de don Gallermo Verdejo; por que este llevaria mas testero.

Naturalmente: ¡es tan grande!...

¡Cuidado que es difícil conocerse!

¿Conque Cervantes es tan ladrón; Basada tan bandido; el Alcalde Sr. Durbán tan derrochador y los magistrados y jueces que no sentencian á muerte á todos estos tan parciales...?

¡Habria que ver, si al conglomerado de PEPES Muñoz, Burgos, Jesús, Espinar, Molero, Pitusa, Ronco, excétera excétera que constituimos LOS PEPES, nos pusieron donde hubieral

¡Valganos la Santa Madagna del excronista de El Arpón, G. Pistolini; la que llegaríamos a armar!...

Dice un Tomás Anguita al juez Sr. Paulino, on «El Pueblo» del día 7.

«Todos los almerienses tendrian en alto honor, declararse autores de los brillantes artículos «Labor de Microbios»; «Consejos y advertimientos al juez Paulino»; «El Tinglado de la farsa»; «El Pueblo á la puerta de la Carcel»; «Los jueces de Obras Públicas»; «Donde esta la justicia»; y el de fondo que se inserta en este número titulado «El Problema».

¡Don Tomás ... no le decimos que es usted un embustero por que LOS PEPES no somos capaz de dirigir una palabra tan gruesa, ni siquiera á usted, que bien se la merece, por su falta de consideración hacia los hijos de este pueblo hidalgo. Pero manifestarle á V. nuestra admiración por su frescura que viene á ser casi tan brillante como los artículos esos que dice V. que se mata todo el mundo por paternizar eso... permítanos usted que nos admiremos y que se lo digamos, aunque no lo conozcamos á usted, por desconocido é insignificante que debe usted de ser, á pesar de los brillantes artículos que paterniza usted como seria capaz de paternizar una cuartilla de vino, una paizada de arroz y bacalao, y tres patadas en el reverso de ese estómago que debe usted tener tan potente, como débilmente debe usted sentir el amor al trabajo y el concepto de la dignidad!...

El activo é inteligente Juez de Instrucción don Francisco de Paula Coplin, ha hecho publicar un edicto avisando al cuerpo electoral su disposición inquebrantable de cumplir fielmente con los preceptos legales que le obligan á permanecer diligente en el puesto de honor que la Ley le confiere, especialmente todo el día de la lección no obstante ser festivo, dispuesto á perseguir, comprobar y evitar todo delito electoral que se le denuncie en su distrito.

¡Ojo al cristo, ciudadanos del Bloque de las injurias y del turrón que sois los mas prácticos en chanchullerías y escandalos!...

Tip. LOS PEPES.—Solis, 10.